



Uno de los numerosos perros se come a otro tras haberlo desenterrado del patio de la casa.

Por bono SAE

Municipio presentará Recurso de Nulidad a fallo Tribunal Laboral

Pág. 3

En Gobernación o municipios

Abiertas postulaciones a pase rebajado para los adultos mayores

Pág. 4

LOS ANDES

Buscan alternativa de ingreso para aliviar Avenida Argentina

Pág. 6

Aclaró Alcalde Jaime Amar

Desde el 14 de marzo está publicada licitación para auditoría a Daem

Pág. 7

Desde 6 mil pesos

Hoy comienza venta de entradas para el partido del Uní y la 'U'

Pág. 14

Le voló diente a su ex mujer

A 800 días de cárcel podría ser condenado por golpear a esposa

Pág. 12

Por muerte de niña atropellada

Tribunal absuelve de cargos a la asistente de microbús escolar

Pág. 13

Mantiene diez canes en el patio de pequeña vivienda

Convirtió su casa en hotel y cementerio de perros callejeros

Vecinos ya no soportan ruidos, moscas y malos olores, incluido un perro muerto que fue desenterrado y devorado por los demás

Pág. 8



La Escuela John Kennedy de San Felipe fue escenario de la ceremonia oficial de entrega de útiles escolares por parte de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb). Cada alumno recibió set con útiles escolares tales como frascos de cola fría, plasticina, block de dibujo, témpera, pinceles, tijeras, cuadernos y otros elementos.



Polémicos dichos del Gerente de Unión San Felipe: "Actitudes como la del señor Jadue ensombrecen fútbol de primera división"

Pág. 11



SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl



CHEVROLET

La columna de Jorge Figueroa Miranda

Ekachakra

No está confundido, es el mismo periodista que todos los jueves trata de tener una conversación amena con los lectores del Diario El Trabajo que llega fielmente al Valle de Aconcagua, para decir tantas cosas que suceden en esta tierra que es Sol, Agua y Tierra. Tronco de nuestra vida cotidiana, donde todos nos conocemos, ya que es una familia que crece día a día, con buena semilla que está dando buenos frutos.

EKACHAKRA, es una palabra que significa "Finca Ecológica" y que está enclavada en un hermoso lugar, ubicado en Alameda Santa Rosa, Parcela de la comuna de Catemu.

Obra en mi poder una tarjeta de matrimonio de una pareja de este grupo, para el sábado 24 de marzo a las 17.00 horas, en esta Finca Ecológica, y como es natural, estaremos en ese lugar para conocer más a fondo esta denominación que tal vez muchos desconozcan, especialmente sus proyectos y donde ellos ponen en práctica un espíritu de vida y su frase "Procuramos dar más de lo que recibimos".

Algunas veces presenciamos por las calles de San Felipe, personas que con su vestimenta tan especial recorren la ciudad dando a conocer a través de su identidad, algo nuevo, lleno de matices interesantes, que son un ejemplo de vida por sus características que destrozan de un solo plumazo, los problemas alimenticios que han sido tan cuestionados últimamente por los medios de comunicación.

Prácticamente su estilo de vida está basado en Agricultura Orgánica – Productos Naturales – Medicina Natural – Campus de la Academia Vaisnava – Arquitectura de la Meditación – Sociedad Chile Ecológica Vegetariana – Sociedad de Ayuda a la Cultura Védica.

Lo curioso es que desde diferentes países del Mundo, llegan a este lugar en Catemu, para conocer en vivo y directo las maravillas que se está produciendo, con este trabajo mancomunado.

Ellos están dedicados al cultivo de una vida simple con pensamientos elevados, produciendo sus pro-

pias legumbres, hortalizas, distintos frutos, cereales y hasta su propio pan, dulces y distintas conservas.

Ha sido tan efectivo que ya están comercializando estos productos y ven con buenos ojos el alcance que tiene en llevar a su hogar productos orgánicos y compartir su experiencia a sus vecinos, ya que muchas enfermedades aunque parezca curioso, están basadas en los mismos alimentos que consumen todos los días ya que son contaminantes y perjudiciales, en vez de constituirse en productos que sirvan para mantener una vida sana y con muchos años por delante.

Tal vez uno de nuestros defectos en conocer mundo, pero olvidarse de lo que tenemos al alcance de la mano, como esta palabra tan hermosa Ekachakra, la finca ecológica, enclavada en la Parcela de la Alameda Santa Rosa en Catemu, que está a solo pocos kilómetros de nuestra ciudad, donde se puede disfrutar de una vida sana a través de esta generación que está dando un ejemplo para todos nosotros con su proyecto ecológico que es justamente parte de nuestra meta, para lograr que nuestros hijos, nuestras familias y nosotros mismos, disfrutemos de lo que nos entrega la madre tierra.

Ellos con letra mayúscula y a todo color, manifiestan "Hemos emprendido este proyecto de cultivos orgánicos. Nuestras experiencias preliminares han sido sumamente positivas y descubrimos con gran alegría la receptividad de las personas".

Y tienen toda la razón, ya que cualquier movimiento que se haga para mejorar nuestro medio de vida merece nuestro reconocimiento, ya que está buscando a través de este medio mejorar nuestra alimentación y por ende poder vivir mejor con un excelente estado de salud, que es lo más importante que existe en nuestra vida, ya que sin salud, no somos nada, ya que el dinero, la posición social, el poder, están totalmente destruidos, sino se conoce, sino se practica una sana alimentación, que significa salud para todos. Absolutamente.



El nido vacío: ¿una crisis esperada?

■ Tomás Covarrubias F., Psicólogo

Una frase que he escuchado en reiteradas ocasiones este último tiempo ha sido: "Anda triste porque está viviendo el nido vacío", al referirse a un padre o madre que ve como sus hijos comienzan una nueva vida distanciándose de quienes durante años fueron no solo sus acompañantes y criadores, sino que también parte de sus vidas. Esto es común en este momento donde muchos jóvenes ingresan a las universidades para comenzar su formación profesional, mientras sus padres o tutores comienzan a vivir esta nueva experiencia que puede estar marcada por la tristeza y la nostalgia.

El nido vacío es una crisis del desarrollo familiar ampliamente estudiada por el psicólogo Alemán y docente de la universidad de Harvard, Erik Erikson, a mediados del siglo pasado, la cual consiste en la reestructuración de la familia ante la salida de los hijos de ésta. En otras palabras, los padres van gradualmente abandonando su rol de criado-

res para retomar su rol como pareja. El nido vacío no es una enfermedad, sino que una crisis que implica un cambio inevitable al cual los sujetos deben adaptarse con los recursos que éstos poseen. Esta crisis al igual que cualquier otra, puede llevar a las personas que la viven a resistirse al cambio que éste representa, dándose a lugar a una serie de afecciones como depresiones o conflictos de pareja.

La pregunta que claramente surge cuando se encuentra una persona en esta situación, es: ¿Cuál es la mejor forma para enfrentarse a esta crisis? Más allá de existir una mejor o peor forma de sobrellevar esta situación, el tema está en qué se puede hacer para adaptarse a esta nueva realidad con el menor costo psicológico posible. Dentro de los recursos a los cuales se puede echar mano para enfrentar esta situación, se encuentra la relación que hayan logrado establecer los padres durante todo el proceso de crianza, por lo cual el

reencontrarse con la pareja significa poder cerrar la tarea cumplida y retomar lo que nos produce un mayor crecimiento personal. Este crecimiento personal también se aplica para los padres que por alguna circunstancia ya no se encuentran juntos, en donde cada uno de éstos podrá aprovechar este momento para velar por su crecimiento personal.

Además de lo anterior, un elemento que favorece el afrontamiento de esta crisis es la anticipación de este momento, de manera tal que no se transforme en un quiebre repentino en la vida de las personas que están pasando por este proceso. Esta es la razón del nombre de la presente columna, ya que en ocasiones se ven familias que ignoran durante mucho tiempo la futura partida de los hijos, de forma tal que cuando este hecho llega, se presenta una explosión de emociones y conflictos que podrían ser mucho más llevaderos si se hubiesen anticipado y solucionado a tiempo.

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
22-03-2012	23.283,18	22-03-2012	22.507,41
21-03-2012	23.280,14	21-03-2012	22.504,51
20-03-2012	23.277,09	20-03-2012	22.501,61
19-03-2012	23.274,05	19-03-2012	22.498,71
18-03-2012	23.271,00	18-03-2012	22.495,82
17-03-2012	23.267,96	17-03-2012	22.492,92
UTM		Marzo-2012	39.412,00

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Municipio presentará Recurso de Nulidad a fallo de Tribunal Laboral por bono SAE

Un recurso de nulidad presentará en los próximos 10 días el Departamento Jurídico de la Municipalidad de San Felipe, luego de ser notificada el martes recién pasado de la sentencia de primera instancia del Tribunal Laboral de San Felipe, el que acogió en parte la demanda presentada por algunos profesores por el Bono SAE.

La sentencia en la práctica señala que el municipio pagó ese concepto, pero que existiría una diferencia debido a que la fórmula de cálculo de los dineros utilizada no sería

la correcta.

Según explicó la abogada Paulina Fernández, el Tribunal acogió en parte la demanda interpuesta por un grupo de profesores de la comuna de San Felipe.

A favor del municipio, el Tribunal habría acogido la solicitud de prescripción de los años 2007 y 2008 de pago del Bono SAE, a lo que se suma la excepción de caducidad respecto de algunos profesores que habían terminado su relación laboral durante el año 2011, y acogió la excepción de pago que realizó el municipio a través de un protocolo de acuerdo que fue

en dos cuotas, que arrojan un total de 500 mil pesos por cada profesor, por lo que la abogada calificó como favorable el fallo.

En definitiva el Tribunal condenó a pagar la diferencia de estos dineros, la que debe calcular el administrador contable del Tribunal.

“El Tribunal en su pronunciamiento de primera instancia indica que, efectivamente, el municipio pagó el bono SAE y que existiría una diferencia en el cálculo, discusión de fondo en el Tribunal y en la audiencia de Juicio Oral, porque el demandante indica que la fórmula de cálculo no es la fórmula de cálculo que nos indicó a nosotros la Contraloría General de la República a través de una fiscalización que efectuó en el municipio”, sostuvo Fernández.

Según explica la abogada, la Contraloría indica la forma cómo se debe calcular el bono SAE y frente a una fiscalización que realizó al municipio, emitió una planilla donde indicó

que habría un excedente en el pago del bono SAE, ya que en los años 2009 y 2010 el municipio no generó excedentes, por lo que no habría nada que pagar, y que incluso por el contrario, señala la Contraloría, el municipio pagó en exceso la cantidad de 12 millones aproximadamente.

Ante esta situación, la Municipalidad presentará un recurso de nulidad, fundado en las causales de los artículos 477 y 478 del Código del Trabajo, las que dicen relación con infracción de Ley.

“Es decir el Tribunal en su sentencia de primera instancia infringe la ley, porque en definitiva no calcula el bono SAE de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 19.933 y por otro lado la infracción a las reglas de la Sala Crítica, cabe recordar que los Jueces de los Tribunales Laborales están llamados a resolver de conformidad a las reglas de la Sala Crítica, lo que significa que en definitiva el Tribunal no valoró la



La abogada Paulina Fernández señaló que el municipio apelará a través de un recurso de Nulidad el fallo emitido por el Tribunal Laboral.

prueba rendida por esta parte, prueba que solicitó el mismo demandante y que esta parte acompañó efectivamente la prueba que indica que el municipio habría pagado el bono SAE de los años 2009 y 2010, que es lo que se está condenando a pagar y es por eso que el Tribunal ordena pagar la diferencia”,

acotó Fernández.

De acuerdo a lo que explica la abogada, el Tribunal ordenó al administrador contable efectuar una liquidación y va a tener que hacer el descuento de este pago adelantado que hizo el municipio y que consistiría en estas dos cuotas que suman 500 mil pesos por cada profesor.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Jueves	Despejado	Mín. 12° C Máx. 33° C	
Viernes	Despejado	Mín. 12° C Máx. 31° C	
Sábado	Despejado variando a nubosidad parcial	Mín. 11° C Máx. 30° C	
Domingo	Nubosidad parcial	Mín. 10° C Máx. 29° C	



IST, a la **vanguardia** en gestión preventiva



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl



Adultos mayores ya pueden postular a pase que permite rebaja en microbuses

Nuevamente este año y tal como viene ocurriendo desde 2000, se lanzó el convenio que hace efectivo el pase para que el adulto mayor lo utilice en la locomoción colectiva mayor.

La Gobernadora Patricia Boffa en conjunto con los dirigentes de la Federación de Buses de Aconcagua, lanzaron esta nueva versión del convenio que busca beneficiar a una importante cantidad de adultos mayores que se trasladan en este medio de transporte.

El pase permite a los adultos mayores viajar en traslados interurbanos con una tarifa rebajada, lo que significa una ayuda en su

presupuesto considerando que muchos de ellos reciben pensiones bastante bajas.

Este es un convenio que desde su inicio se ha venido renovando cada año, gracias al compromiso adquirido por la Federación de Buses.

A este beneficio pueden postular las personas que se encuentren en ese rango, es decir que tengan 60 años o más. Para acceder al pase deben acercarse a la Gobernación provincial, en el caso de las personas que la comuna de San Felipe, mientras que los adultos mayores de otras comunas deben dirigirse directamente a sus

municipalidades y hacer el trámite en el departamento social.

El convenio con los buses permite que el descuento llegue a un 40% de la tarifa adulta, y la idea es que el beneficio vaya enfocado a los tramos más largos.

Por ejemplo en el recorrido de San Felipe-Llay Llay, donde la tarifa es de 800 pesos, el adulto mayor puede llegar a pagar 400 pesos, y así también sucede con todas las otras comunas, donde el adulto mayor se encontrará con una tarifa rebajada de acuerdo al valor del pasaje.

En el valle de Aconcagua existen 10 empresas asociadas a este convenio, entre los que se cuentan los Buses Puma, Vera Arcos, Portus, Telugui y a nivel regional el pase puede utilizarse en los buses Sol del Pacífico, Dhino's y La Porteña.

El año 2011 tanto en las comunas de San Felipe como Los Andes se entregaron aproximadamente dos mil 300 pases, y se espera que este año la cifra pueda aumentar, ya que



Los dirigentes de la Federación de Buses se reunieron con la Gobernadora para ratificar una vez más el convenio y ofrecerlo a los adultos mayores.

los adultos mayores ven el beneficio que significa la tarifa rebajada.

SANTA MARÍA

Este año los adultos mayores de la comuna de Santa María tienen un importante aporte que realizará la Municipalidad, ya que la corporación edilicia financiará el 50% de cada pase, es decir que los beneficiarios sólo tendrán

que pagar 3 mil pesos, ya que el municipio aporta los otros 3 mil para acceder al pase que cuesta en total 6 mil pesos.

Para realizar el trámite, deben acercarse a la Oficina de Desarrollo Social municipal e inscribirse, ya que el municipio realiza todo el trámite, incluso le saca la foto para el pase.

En esa comuna el año

2011 fueron beneficiados 298 adultos mayores y este año se espera que la cifra aumente a unas 350 personas beneficiadas.

PLAZOS

El plazo para realizar el trámite es el 23 de abril, ya que los nuevos pases comienzan a operar el 1 de mayo y para ello en esa fecha el proceso debe estar terminado.

MAQUINAS DE BORDAR
"BERNETTE"
 Bordados maravillosos, corta hilo y enhebrador automático, brazo libre, 100 geniales motivos de bordado, flexibilidad con pendrive y tarjeta de bordado hasta 40.000 puntadas.
CURSO Y MANEJO GRATIS
 GARANTÍA UN AÑO
 TECNOLOGÍA Y RESPALDO A SU SERVICIO
 FABRICACIÓN NORUEGA
 Prat 270-A - Fono 515430 - San Felipe

SE-DENT
 Centro Médico - Odontológico
SE-DENT
 Servicio Especialidades Médicas y Dentales

SAN FELIPE
 Prat 585
 Fono
 535469
 910900
 506218

LOS ANDES
 Esmeralda 246
 Fono 294950

¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales
 Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales
www.sedent.cl

Con masivo desfile cívico Putaendo celebró sus 181 años de vida

PUTAENDO.- En lo que podría llamarse el desfile más concurrido del último tiempo, la histórica comuna de Putaendo conmemoró 181 años de vida la mañana de este día martes.



Nivaldo Henríquez Herrera, Hijo Ilustre.



Sebastián Maldonado Vivar, Vecino Distinguido.



Carlos Gallardo Lobos, Vecino Distinguido.

Pasadas las 11.00 horas se dio inicio a la ceremonia encabezada por el Alcalde Guillermo Reyes, el Concejo Municipal como dueños de casa y la presencia de connotadas autoridades como la Gobernadora Patricia Boffa, el Director del Servicio de Salud Aconcagua, Rodrigo Infante; el Prefecto de Carabineros, Coronel Manuel Letelier; el Consejero Regional Iván Reyes, representantes de la PDI, de Gendarmería, además de dirigentes sociales y vecinales.

El Administrador Municipal Patricio González, en una extensa alocución destacó la importancia del aniversario de la comuna, además de entregar con detalles todos los avances y gestiones realizados durante la actual administración municipal. Posteriormente se realizaron los reconocimientos a los vecinos distinguidos e hijos ilustres, para después de la tradicionales pies de cueca dar inicio al tradicional desfile en conmemoración de los 181 años de vida de la Villa de San Antonio

de la Unión de Putaendo.

Uno de los momentos más emotivos vividos en dicha ceremonia, fue el reconocimiento a dos antiguos taxistas, quienes llegaron a la plaza de armas de la comuna en una burrita del año 1938, que fue uno de los primeros taxis que prestó servicios en la plaza de la comuna, no pudiendo faltar además el desfile del Club de Rodeo Laboral, quienes entregaron el tradicional cacho de chicha a las autoridades presentes.

Los distinguidos

Las máximas distinciones en el aniversario 181 de Putaendo para Vecino Destacado e Hijo Ilustre, recayeron en las siguientes personas:

Hijo Ilustre:

Nivaldo del Carmen Henríquez Herrera. Nació el 22 de octubre de 1942, nacido y criado en el sector de Las Minillas hasta la edad de 20 años, sus estudios los realizó en la Escuela de El Tártaro. A los 15 años comenzó a practicar el deporte del rodeo y en esa época corría en la medialuna de piedra

en Lo Vicuña y Guzmanes, para después integrarse a los rodeos federados.

Por motivos laborales se trasladó a Rinconada de Los Andes por un período de 14 años en los cuales siguió corriendo en los rodeos federados, para después volver a su querido Guzmanes, empezando a trabajar caballos para practicar el deporte del rodeo, donde actualmente pertenece al Club de Huasos de Rinconada de Guzmanes.

Vecinos Distinguidos:

Sebastián Maldonado Vivar: Trabajador Social egresado del Instituto Nacional de Chile, en Santiago, con mención en intervención social. Prestó gran ayuda en el terremoto del año 2010, levantando mediaguas y conteniendo a las personas que sufrían por dicha catástrofe.

Carlos Gallardo Lobos: Hijo de familia tradicional de la comuna de Putaendo, todos músicos, destacándose en folclor, estando toda su vida cercano al desarrollo y difusión del folclor local, par-

ticipando en varios grupos folclóricos de la comuna como 'Raíces de mi Tierra' y el grupo del hospital psiquiátrico.

David Vergara Carvajal: Dueño y conductor de la micro que realiza el recorrido desde Putaendo a Los Patos, hombre de gran espíritu de servicio, excelente trato con escolares y tercera edad, siempre dispuesto a transportar a los vecinos aunque éstos no puedan cancelar.

Padre Ricardo Gómez Herrera: Sacerdote diocesano, actual párroco de Rinconada de Silva, manteniendo las tradiciones religiosas más emblemáticas además de la labor social de los centros de vacaciones.

Manuel de La Cruz Muñoz Muñoz: Conocido agricultor de Putaendo nacido en Ramadillas, comenzó a trabajar a los 8 años en el Fundo San José de Piguchén hasta la reforma agraria del año 1966. Por los años 50 forma un sindicato de jóvenes que trabajan en el fundo a escondidas de los pa-

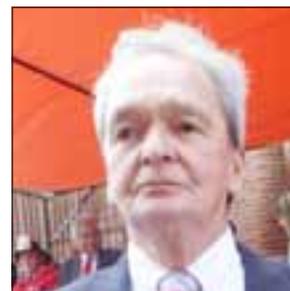
trones donde se juntaban en el río para no ser descubiertos.



David Vergara Carvajal, Vecino Distinguido.



Padre Ricardo Gómez Herrera, Vecino Distinguido.



Manuel Muñoz Muñoz, Vecino Distinguido.

Universidad Austral de Chile
 CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA
 Integración para el desarrollo

Universidad Acreditada
 6 años de prestigio
 Desde Nov. 2009
 Desde Nov. 2015

UNA
Educación DE Calidad
 también depende de mí

Protagoniza un perfeccionamiento docente de verdad.

PROGRAMAS Y POSTITULOS 2012

- Primer a Cuarto Año de Educación Básica (Integrado)
- Lenguaje y Comunicación • Segundo Ciclo
- Matemática • Segundo Ciclo
- Inglés • Segundo Ciclo
- Ciencias Naturales • Segundo Ciclo
- Programa de Gestión y Liderazgo Pedagógico.

 Habilita para postular a direcciones de Establecimientos Educativos

cecsanfelipe@uach.cl • www.cecuaach.cl
 Combate Las Coimas 107, San Felipe.

Elige prevenir
 hazteeexamen.cl
 FONOSIDA 800 378 800

EL VIH/SIDA NO TIENE EDAD

Elige prevenir
 hazteeexamen.cl
 FONOSIDA 800 378 800

EL VIH/SIDA NO TIENE EDAD

Aclaró Alcalde Jaime Amar

Desde el 14 de marzo está publicada licitación para auditoría a la Daem

Un llamado a los concejales y en particular al concejal Ricardo Covarrubias, para que se informe bien de los acuerdos que se firman en esta instancia, así como de lo que acontece en el municipio de San Felipe, formuló el alcalde Jaime Amar.

Lo anterior luego de conocer las declaraciones hechas por el concejal Covarrubias, quien emplazaba a la autoridad a acelerar el proceso que permita licitar la auditoría externa a la Daem, la que fue aprobada por el Concejo.

“Hasta la fecha no se coloca en el portal el llamado a licitación para que postule alguna empresa para que acuda a hacer la auditoría”, señaló el concejal a la

Jefe comunal mostró el documento firmado por el Concejo Municipal, donde se aprueba el texto correspondiente a las bases administrativas y términos técnicos de referencia del llamado a licitación.

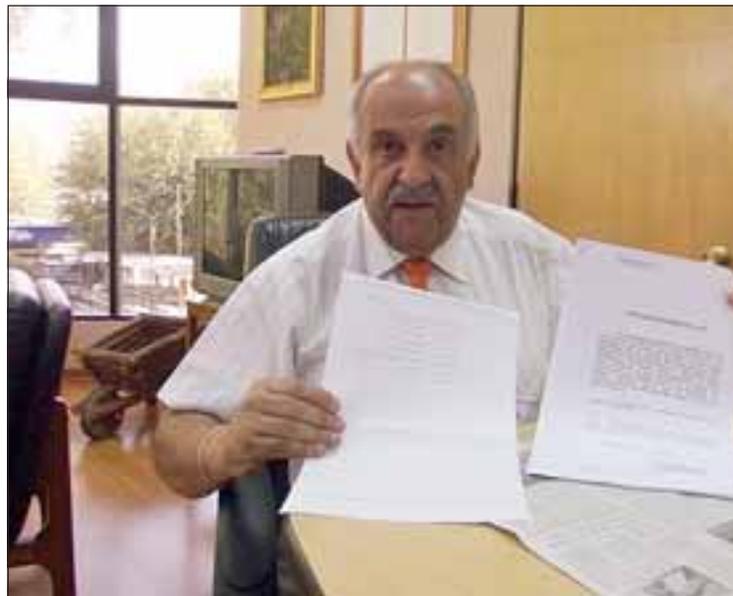
prensa.

Frente a estas declaraciones, el alcalde Amar fue enfático en decir que el llamado a licitación para la auditoría a la Daem está en el portal de Mercado Público desde el 14 de marzo pasado, cerrándose el plazo de preguntas este 22 de marzo, para luego disponer el acto de apertura técnica y de apertura económica el 5 de abril.

“En el mes de diciembre el Concejo Comunal solicitó desarrollar una auditoría específicamente al Daem. Frente a ello, se acordó

preparar los términos técnicos de referencia y la fase administrativa para la contratación de una auditoría operativa. Esta situación fue sometida a votación el 24 de febrero, lo que está establecido en el certificado de acuerdo N° 1.597 del 27 de Febrero, lo que se ratificó la primera semana de marzo, cuando se aprobó el acta del Concejo”, explicó el alcalde Amar.

Agregó que “el día 14 de marzo, a las 11.37 horas, fue subida al portal de Mercado Público la licitación de la auditoría para el Daem de San



El alcalde Jaime Amar exhibe el certificado de acuerdo firmado el 27 de febrero pasado, donde se aprueban las bases administrativas del llamado a licitación.

Felipe. Esto significa que hace siete días está en el portal la licitación correspondiente”.

La autoridad señaló que cumplidas las fases de preguntas y respuestas, así como de apertura técnica y económica, además de la recepción de ofertas, el municipio tiene plazo hasta el 4 de abril para la adjudicación correspondiente.

Aclarada esta información, el jefe comunal manifestó que resulta del todo necesario que todos los integrantes del concejo municipal, se mantengan informados. Señaló en este sentido que “un concejal puede solicitar a la unidad que corresponde, vía alcaldía, y nosotros le habríamos entregado la información corres-

pondiente. De haber sido así, le habríamos señalado que él mismo aprobó el certificado de acuerdo, junto al resto del Concejo”.

Amar finalmente informó que la ficha de licitación de la auditoría a la Daem en el portal www.mercadopublico.cl, es posible de encontrar bajo el código número 2741-23-LP12.

PERMISOS DE CIRCULACION
SAN FELIPE 2012
EL PROGRESO ES PATENTE

TOTTUS-HOMECENTER-LÍDER-SUPERMERCADO SANTA ISABEL-BANDEJON CENTRAL AVDA. YUNGAY.
LUNES A DOMINGO: 09:00 A 21:30 Hrs.
Extra: Sábado 24 y Domingo 25

PUNTOS DE VENTA
 • Municipalidad de San Felipe
 • Supermercado Santa Isabel
 • Homecenter Sodimac
 • Supermercado Tottus
 • Supermercado Líder
 • Alameda Yungay

Municipalidad de San Felipe

LA NUEVA OLA PREMIUMCONCERT
 JOSÉ ALFREDO FUENTES / LARRY WILSON

enjoy 35% OFF
 Venta de entradas en Caja convenio Enjoy Santiago puntoticket.com

MIÉRCOLES 28 / 21 HRS. ENTRADAS DESDE \$6.000
 Paga hasta 12 cuotas sin interés con tarjeta BBVA ENJOY

3 SORTEOS HASTA \$30 MILLONES y más a repartir
3 SORTEOS DE 3 PORSCHE BOXSTER
JACKPOT
JUEVES Y SÁBADOS 21 HRS.

NATALINO
VIERNES 23 / 22 Hrs.
Todos los Jueves 22 Hrs.
CROONERS

woman free
VIERNES Y SÁBADOS 20:00 HRS. (18:00 HRS. PARA NIÑOS)
ENTRADA GRATIS PARA LAS MUJERES
HOMBRES SIN DESCUENTO
¡¡¡¡¡¡¡¡

Convirtió su casa en 'hotel' y 'cementerio' para perros callejeros

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl

Tres años de escándalos caninos llevan sufriendo varias familias de Villa Bernardo Cruz de San Felipe. Según lo denunciado a **Diario El Trabajo** por don Rogelio Luengo, una familia que alquila una vivienda contigua a su casa ha derramado 'la gota que rebalsó el vaso' en materia de relación a las supuestas desconsideraciones de ellos para sus vecinos.

El problema surge, según Luengo, de la tenencia de diez perros callejeros al interior de la vivienda, una situación que significa el tener que soportar peleas y escándalos entre los canes durante el día y la noche.

"Hace tres años que vine a usar esta mi casa,

Sufriendo malos olores y escándalos caninos, vecino clama por ayuda de autoridades

antes vivíamos en Arica y desde que llegamos estos vecinos han tenido un criadero de animales. Los malos olores que despiden el patio para mi casa y la de otros vecinos son insoportables", explicó Luengo a nuestro medio.

"Yo sospecho algo que no me atrevo a explicar con claridad, pero es muy extraño ver a personas en un auto blanco llegar dos veces al mes con bolsas de hasta 50 kilos de alimentos para perros, así como traer animales de la calle y llevarse otros, pareciera que esto es un criadero de perros y nosotros somos los que sufrimos el problema", agregó don Rogelio.

NO EXISTE NORMATIVA

"He denunciado en varias instituciones nuestro problema vecinal, ellos han enterrado a varios perros muertos en el patio y en el vecindario, a veces yo mismo tengo que lavar con agua y jabón los excrementos y orina que salen para el lado de mi casa", explicó Luengo.

Documentación fechada del año 2009 en nuestro poder, señala que en varias ocasiones el Seremi de Salud de Aconcagua ha realizado varias inspecciones en el lugar donde permanecen los perros, aún así, el Dr. Germán Bächler contestó a las quejas de Luengo informando que todo permanece en orden al interior de la casa ocupada por esa familia y sus perros.

También la Dirección de Protección y Medio Ambiente de la Municipalidad de San Felipe coincide con la Seremi de Salud en el sentido de que 'No existe una Normativa' que regule esta clase de conflictos.

Soledad Núñez Vergara, Jefa de la Oficina Provincial de la Autoridad Sanitaria, en un documento emitido en junio de 2011 al señor Luengo, animó a los vecinos a resolver este conflicto por medio del diálogo y acuerdos que ambas partes puedan cumplir.

"Yo he enviado correos electrónicos a diferentes autoridades, he explicado



Así luce el patio de la casa de Danilo Olivero. El estado famélico de los animales es evidente.

cómo llega una mujer llamada 'Sara' en un auto blanco patente ZY 87-54. Ella trae alimentos y agua para los perros dos veces a la semana porque el vecino no tiene servicio de agua por falta de pago", argumentó Luengo.

'CORAZÓN DE ABUELITA'

En respuesta a estas quejas, **Diario El Trabajo** habló con la persona que se identificó como Danilo Olivero, 'Encargado' de la permanencia de los perros en su casa. Este vecino expresó estar al tanto de las continuas quejas en contra de sus mascotas y expresó que pronto el problema estaría solucionado, al menos parcialmente.

- ¿De dónde son traídos estos perros y por qué?

"Estos perros son recogidos porque tenemos 'corazón de abuelita', pues los vemos ahí botados en la calle, pero para responder a los vecinos, la mitad de los perros serán sacados de mi casa esta semana", explicó Olivero.

- ¿Quién paga la alimentación de estos perros?

"Hay una persona

aquí que nos ayuda con la alimentación de los perros, pero que nos traiga 40 ó 50 kilos eso es falso, ellos vienen aquí y se llevan algunos perritos porque ellos trabajan con adopciones, trabajan frente a la Catedral, en la esquinita, ellos ahí tienen cachorritos".

- ¿Quiénes traen las mascotas, ellos también le traen alimentos para los perros?

"Ellos trabajan para una veterinaria y algunas personas de la Gobernación, bueno, algo así me han dicho, a veces tenemos a los perritos dos o tres días y después ellos se los llevan, pero nosotros ya 'cortamos' eso hace como un mes".

- ¿Usted ha enterrado animales muertos en el patio de su casa?

"El lunes anterior no-

sotros veníamos de Puñtaendo y (...) error mío, nosotros enterramos un perrito en el patio, y resulta que estos perros empezaron a escarbar y a molestar, entonces yo agarré al perrito muerto y lo fui a enterrar en otro lugar fuera del vecindario".

Finalmente Danilo señaló que "la voluntad que nosotros tenemos para resolver este problema para que entre este fin de semana a la otra semana se lleven de aquí al menos la mitad de esos animales, ya no traeremos más perros a la casa", detalló el dueño de las mascotas a **Diario El Trabajo**.

Será el tiempo quien confirme el cumplimiento del compromiso público que este vecino establece por medio de nuestro medio para con los vecinos.



Danilo Olivero, 'Encargado' de la permanencia de los perros en su casa.



En este vehículo, según datos investigados por **Diario El Trabajo**, varias personas llegan a dejar animales callejeros y alimentos a la casa de don Danilo.



El mismo don Rogelio Luengo tiene que lavar regularmente las aceras por lo que el propio Danilo, su vecino, ofreció terminar con ese problema.



Rogelio Luengo, vecino que ha hecho lo que sea para encontrar solución a su problema y el de otros vecinos de Villa Bernardo Cruz de San Felipe.



Este perro sacó el cuerpo de otra mascota enterrada en el patio de Danilo, **Diario El Trabajo** confirmó la situación que aparentemente fue corregida en parte.

BiblioRedes premia a quienes desarrollan oficios centenarios a lo largo del país

Un sombrerero, un componedor de huesos, un lustrador de zapatos y una artesana en crochet, sanfelepeños que se dedican por años a estos oficios y que los vienen aprendiendo de generaciones anteriores, participaron en el concurso 'Tu oficio, la riqueza de Chile', organizado por el Programa BiblioRedes.

Con el objetivo de mostrar a todo el país estos oficios, en muchos de los casos que ya han ido desapa-

reciendo y que utilizan herramientas centenarias que han dejado de producirse, estas cuatro personas contaron sus historias, a través de un video que fue enviado al concurso.

CONTENIDOS LOCALES

El sistema nacional de Bibliotecas comenzó un proceso de alfabetización básica en las bibliotecas e integraron un tercer contenido, que fue el generar aspectos locales, que buscaba dar a conocer contenidos que son propios de las localidades, levantados por personas o grupos comunitarios y que den cuenta de las personas o temas que son propios de las localidades.

"Cuando empezamos esto no habían contenidos en español y mucho menos contenidos que fueran relevantes a nivel local, de ahí comenzamos a hacer gestiones para el nacimiento de la comunidad de contenidos locales, la que es parte de BiblioRedes", sostuvo Ignacio Díaz, coor-

dinador de operaciones de BiblioRedes.

El Alcalde Jaime Amar destacó la realización de este tipo de iniciativas, sobre todo porque en un mundo globalizado, en este caso se opta por lo cotidiano para conocer oficios que en muchos casos han ido desapareciendo con el paso de los años.

El material debió presentarse en video, donde los protagonistas fueron estas personas contando sus historias en primera persona, donde destaca el alto número de personas que participaron a través de la Biblioteca Pública Municipal de San Felipe.

"Los videos se editaron en la biblioteca, se hicieron las entrevistas desde la biblioteca, en apoyo de las personas que generaban estos contenidos locales que son los protagonistas como el señor que lustra calzado frente a la Catedral en la calle Coimas; el señor que compone huesos, que tiene también un taller de vulcanización en el terminal de buses; la señora ar-



Los participantes del concurso fueron destacados por las autoridades.



Jorge Castro es un maestro sombrerero que lleva años con esta tradición y espera que la comunidad se acerque a conocerla más.

tesana en crochet del Almendral, que tiene esta tradición familiar que se ha transmitido por generaciones, y el sombrerero que confecciona en forma artesanal con herramientas de más de 100 años que ya no existen", sostuvo Macarena Blanca, encargada de la Biblioteca de San Felipe.

MAESTRO SOMBRERERO

Jorge Castro Rojas, maestro sombrerero, fue uno de los participantes en el concurso. Él tuvo la oportunidad de dar a conocer su oficio y aprovechó de pedir que la comunidad se acerque más a estos temas, con la finalidad de

que estas artes no se pierdan.

"A esta arte le dan muy poca publicidad, porque solamente para el 18 de septiembre, pero después los medios de comunicación se olvidan de las cuecas, de las trillas, de los rodeos y de las cosas tradicionales chilenas".

YA NO QUEDAN MÁS EXCUSAS PARA NO TENER TU CERATO.

BONO DE

\$500.000

en todas sus versiones con cualquier medio de pago.

CERATO

Precio a partir de \$7.690.000*

Equipamiento según versión:

Motor 1.6 de 122HP - Caja mecánica y automática de 6 velocidades - Frenos ABS - Doble Airbag - Inmovilizador - Frenos de disco traseros - Neblineros - Sensor de retroceso - Cierre centralizado - Computador de viaje - Aire acondicionado - Espejos eléctricos con señalizador - Alzavidrios totales - Control de audio al volante - Keyless - Llantas aro 17"

*Bono de \$500.000 en todas sus versiones con cualquier medio de pago. Precio referencial Casa Matriz Santiago a la fecha de publicación. Foto con opcionales. Promoción válida hasta el 31 de marzo de 2012 o hasta agotar stock. Precio incluye bono. La promoción no incluye modelo Koup.



Los pequeños beneficiados posan felices junto a las autoridades y sus sets de útiles escolares.

Junaeb entrega útiles escolares a alumnos vulnerables

La Escuela John Kennedy de San Felipe fue escenario de la ceremonia oficial de entrega de útiles escolares por parte de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb).

En el acto se encontraban presentes el director provincial de Junaeb, Marcelo Reyes; la representante de la gobernación provincial, Evelyn Urrutia; la directora del Departamento Social de la Daem de San Felipe, Carla Ahumada, y la directora del establecimiento, Silvia Olguín.

Cada uno de los alumnos recibió set con útiles escolares tales como frascos de cola fría, plasticina, block de dibujo, témpera, pinceles, tijeras, cuadernos y otros elementos.

Esta iniciativa forma parte del plan nacional de la Junaeb que beneficia a más de 300 mil estudiantes del país y que tiene un costo de más de tres mil millones de pesos.

El director provincial de Junaeb,



Marcelo Reyes, Director provincial de Junaeb.

Marcelo Reyes, señaló que esta iniciativa beneficia a los alumnos más vulnerables de todo el país.

“Este programa se une a todos los beneficios que entrega la Junaeb, tales como entrega de alimentación y computadores, financiamiento de alimentación extraescolar, lo que es una gran ayuda para nuestros estudiantes”, señaló Reyes.

La directora del establecimiento agradeció la entrega en nombre de los alumnos y también de los apoderados.

“Estamos muy contentos de que se haya elegido a nuestro establecimiento para hacer esta entrega de útiles escolares, lo que es un gran beneficio para el presupuesto de los padres y que contribuye a la educación de nuestros alumnos”, señaló la directora.

Este programa está dirigido a estudiantes de escuelas y liceos que se encuentren dentro del programa Chile Solidario o sean parte de la primera prioridad en el Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE). Por lo tanto, no cuenta con un sistema de postulación. El set anual de útiles escolares, diferenciado por niveles (educación pre básica, básica primer ciclo, básica segundo ciclo, media y adulto) se entrega directamente a los establecimientos.

Liceo República de EE.UU. junto a Senda-Putando Estudiantes promueven vida saludable y prevención en uso de drogas y alcohol

PUTAENDO.- Este 20 de marzo, con una impecable ceremonia encabezada por el alcalde de la comuna Guillermo Reyes, Putaendo celebró sus 181 años de historia. Un espléndido desfile que reunió a distintas instituciones educacionales, sociales, bomberiles, entre otras, quienes impecablemente desfilaron frente a la comunidad y las distintas autoridades que asistieron a la ceremonia.

En la oportunidad y aprovechando la masiva concurrencia de público, un grupo de estudiantes del Liceo República de Estados Unidos de Rinconada de Silva, repartieron material de difusión y promoción a los asistentes sobre la importancia de llevar una vida sana y de prevenir el consumo de drogas y alcohol en los jóvenes.

La iniciativa que fue organizada por la oficina del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación

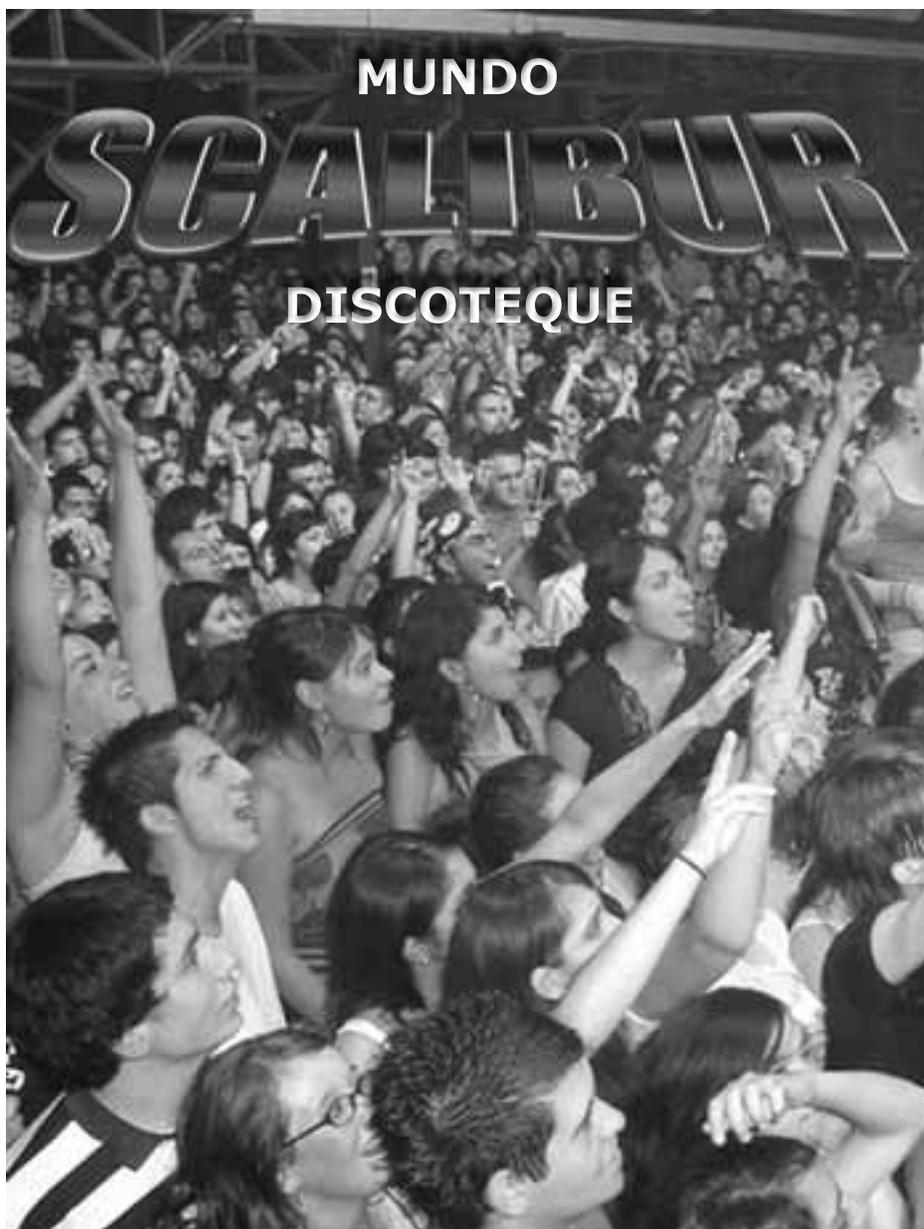
del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA de la comuna de Putaendo, pretendía además, dar a conocer a la comunidad el lugar de atención de esta oficina, ubicada en las dependencias de la DIDECO de la Municipalidad de Putaendo.



Alumnos del Liceo República de Estados Unidos repartiendo folletería sobre prevención de drogas en el centro de Putaendo.

del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA de la comuna de Putaendo, pretendía además, dar a conocer a la comunidad el lugar de atención de esta oficina, ubicada en las dependencias de la DIDECO de la Municipalidad de Putaendo.

Así lo informó el coordinador de este servicio en la comuna, Ricardo Carrasco, quien valoró la labor y el compromiso de los jóvenes por informar e incentivar a otros adolescentes a mantener una vida sana, lejos de las drogas y el alcohol.



MUNDO

SCALIBUR

DISCOTEQUE

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Gerente de Unión San Felipe:

“La actitud del señor Jadue ensombrece el fútbol de primera división”

Fuertes críticas formuló el Gerente General de Unión San Felipe, Omar Cerigliano, a las autoridades de la ANFP, específicamente a su actual Presidente, Sergio Jadue, por el horario en que se jugará el partido entre Unión San Felipe y la Universidad de Chile, el que se disputará este viernes 23 de marzo, a las 18 horas, luego que el club azul pidiera el cambio del encuentro.

Aunque el encuentro estaba fijado originalmente para el sábado 24, Universidad de Chile pidió el cambio de fecha, una decisión de parte de la ANFP que fue fuertemente criticada por el Gerente General de Unión San Felipe, Omar Cerigliano, quien dijo que el cambio en la programación afectaba fuertemente la asistencia de los hinchas locales, por ser día y hora laboral.

“La ciudad de San

Felipe debe saber que esto es culpa del señor Sergio Jadue, Presidente de la ANFP y de su gerente de competición y del club Universidad de Chile que pidió el cambio de horario sin consultar al club Unión San Felipe ni pedirle, ni preguntarle si estaba de acuerdo o no con el cambio, una actitud que consideramos que ya estaba erradicada del fútbol chileno, pero vemos que lamentablemente actitudes como la del señor Jadue ensombrecen el fútbol de primera división”.

Cerigliano sostuvo que este tema estaba decidido hace más de 10 días, aunque nunca se les consultó la situación y recordó que en una oportunidad a Unión San Felipe se le presentó la misma situación y trató de cambiar un partido, reprogramación que no resultó ya que el cuadro contrario

no estuvo de acuerdo.

“En este caso el señor Jadue nunca consultó a Unión San Felipe, pero como privilegio a los clubes grandes por sobre los clubes chicos, tomó esta decisión en desmedro de la ciudad de San Felipe”.

VENTA DE ENTRADAS

La venta de entradas comenzará este jueves, en el Estadio Municipal, entre las 16 y 20 horas, mientras que el sábado las entradas se venderán entre las 10 y hasta las 12 horas.

Las localidades estarán divididas en dos sectores. La galería sur y la tribuna Andes serán ocupadas por los simpatizantes de la Universidad de Chile, y la galería norte y tribuna Pacífico por los hinchas de Unión San Felipe.

En tanto los valores de las entradas son para ambas galerías de 6 mil



El Gerente General de Unión San Felipe, Omar Cerigliano, criticó duramente la decisión de la ANFP de cambiar el encuentro para el viernes a las 18 horas.

pesos y las tribunas Andes y pacífico de 8 mil pesos, en tanto que marquesina tendrá un valor de 20 mil pesos.

Los accesos serán por calle Maipú para el público visitante y por calle Carlos Keller para los hinchas locales.

“Queremos que la mayor cantidad de público asista a pesar de la grave decisión del señor Jadue, y agradecerle a la Gobernadora y al Alcalde municipal por los esfuerzos que han he-

cho para que este partido pueda jugarse en este estadio municipal, cuando no estaba virtualmente comprendido dentro de los partidos de alta convocatoria”, señaló Cerigliano.

La cantidad de entradas que se pondrán a disposición para la Universidad de Chile será similar al público local, tomando en cuenta que está autorizada la venta de 5 mil entradas para este partido de alta convocatoria.

Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ



MENÚ DIARIO

DÍA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS
EXTRAS

Coimas N° 359 1 Fono 510448
San Felipe

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

Y ahora con comedores climatizados

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Condell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

NUEVA SEDE SAN FELIPE
"Muestra de nuestro compromiso con el Valle..."

ADMISION 2012



CARRERAS PROFESIONALES

- Enfermería
- Kinesiología
- Fonoaudiología
- Psicología
- Derecho
- Ingeniería Comercial
- Agronomía
- Psicopedagogía

PLANES DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

- Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente
- Ingeniería de Ejecución en Agronomía
- Auditoría
- Ingeniería Comercial

CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR EN

- Enfermería
- Redes y Telemática
- Prevención de Riesgos y Medio Ambiente
- Agronomía, mención Agroecología y Medio Ambiente
- Administración Bancaria y Financiera
- Contabilidad General
- Administración Pública

Oficina de Admisión:
Prat 56, Teléfono 511414

www.uac.cl
admisión.zonacentral@uac.cl

A 800 días de cárcel podría ser condenado por golpear a su esposa

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

En horas de la mañana de ayer miércoles el Tribunal Oral en lo Penal de San Felipe condenó a un sujeto de 48

años identificado como Carlos Renato Gaete López, por el delito de lesiones menos graves del que fue víctima su esposa tras recibir golpes de puño en su rostro.

Tras la realización de

un juicio oral en su contra en dicho Tribunal, la terna de jueces decidió condenar al imputado como autor ejecutor del delito, arriesgando una condena que va desde los 541 a 800 días soli-

citados por el Ministerio Público.

Según las pruebas rendidas por la Fiscal Yasmína Aspe Rosas, los hechos se produjeron el pasado mes de febrero del año 2011, cuando el acusado concurre al domicilio de su cónyuge en San Felipe -los cuales se encontraban separados-, originándose una acalorada discusión que provocó la ira del imputado, comenzando a agredir a la mujer con golpes de puño en el rostro y causándole diversas lesiones, particularmente la pérdida de una pieza dental.

A raíz de lo anterior la víctima solicitó la presencia de Carabineros, logrando detener al individuo en el mismo domicilio, siendo formalizado y llevado a juicio en el Tribunal Oral, determinando su culpabilidad a pesar de haber negado los hechos. Durante el desarrollo de la audiencia contó con la participación de los relatos de un perito del Servicio Médico Legal, funcionarios de Carabineros y la propia víctima.

No obstante, la representante del Ministerio Público Yasmína Aspe explicó que a pe-



La Fiscal Yasmína Aspe Rosas, solicitó una condena de 800 días para el imputado por el delito de lesiones menos graves.

Decomisan 4 plantas de marihuana cultivadas en un taller mecánico

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Carabineros del OS7 de San Felipe decomisó 4 plantas de marihuana de gran altura que fueron cultivadas por un sujeto de 39 años en el interior de un taller mecánico de la comuna de Santa María.

Gracias a información obtenida por los efectivos policiales se trasladaron en horas de la tarde del pasado martes hasta el domicilio del sujeto identificado con las iniciales M.P.C.R., ubicado en calle Almirante La Torre esquina Manuel Rodríguez de dicha comuna, quien manifestó a Carabineros que efectivamente mantenía en el patio el cultivo del alucinógeno para su consumo personal.

Tras la autorización previa del imputado para registrar el lugar, Carabineros constató la



Personal de la OS7 de San Felipe decomisó la marihuana que fue cultivada por un sujeto para su consumo personal.

presencia de las cuatro plantas de marihuana de un largo de 1,88 a 2,40 mts., las que fueron decomisadas y remitidas al Servicio de Salud Aconcagua para su posterior destrucción.

Por instrucción del Fiscal de Turno de San Felipe, quedó a la espera de citación por parte

del Ministerio Público para iniciar la investigación, cabe mencionar que el imputado registra antecedentes penales por diversos delitos como manejo en estado de ebriedad y violencia intrafamiliar.

AVISO: Se da aviso que la **Sociedad Agrícola El Trébol de El Escorial de Panquehue Limitada**, Rut 79.778.730-2, se encuentra en proceso de disolución.

Importante Empresa busca:

Cod 01. Administrador/a de Restaurant

- m Técnico en administración de empresas o similar
- m Disponibilidad para trabajar en turnos de 18:00 a 02:00 hrs

Cod 02. Administrativo para oficina

- m Técnico en administración mención contabilidad o similar
- Se ofrece estabilidad laboral y posibilidades de desarrollo de carrera

Interesados deben enviar CV a

rhdotacion@gmail.com

Señalar cargo al que postula e indicar expectativas de renta (excluyente)

REMATE

En juicio Hipotecario "**BANCO SCOTIABANK CON ARANDA CAÑETE**", ROL 101.473-2010, del 1º Juzgado de San Felipe, calle Pedro Molina Nº 2, San Felipe, **el día 13 de Abril del 2012** a las **11:00 horas**, se rematará un inmueble ubicado en calle Comunicador Raul Grez Gonzalez Nº 1951, del Conjunto Habitacional Villa El Señorial, de la Comuna y Provincia de San Felipe. Inscrita a **FS. 2071 Nº 2259** en el **Registro de Propiedad del año 2002** del C.B.R. de San Felipe, **Rol de Avalúo Nº 3110-15** de la comuna de San Felipe. **Mínimo** para comenzar las posturas será la **cantidad de 412,361652 UF equivalentes en moneda nacional a la suma de \$9.198.534**- Precio se pagará al contado momento de la subasta o dentro plazo 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal o dinero efectivo.- Bases y antecedentes en juicio señalado en Secretaría del Tribunal.- San Felipe. Marzo 2012.

2014



Buses Ahumada
al servicio de
San Felipe

SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO

San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171

Servicio Internacional 343558
Encomiendas, Av. Chacabuco 181 343553



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Por muerte de niña atropellada en Panquehue

Tribunal absuelve nuevamente de cargos a asistentes Jazmín Carvajal

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Tras la lectura de sentencia dada a conocer al mediodía de ayer miércoles, el Magistrado del Juzgado de Garantía de San Felipe, Leopoldo Soto, condenó a 300 días de presidio remitido a Mario Vargas por su responsabilidad como chofer del microbús que transportó a la menor de 7 años, Francisca Vicencio, quien falleció producto de un atropellamiento cometido por otro vehículo el año 2009.

En tanto Jazmín Carvajal, la asistente del conductor que bajó a la pequeña para llevarla hasta su casa y que según se relato la menor se soltó de sus manos, por segunda ocasión fue

Con pena de 300 días, remitida, condenan a chofer de microbús que transportó a la menor hasta su casa.

absuelta de los cargos que se le imputaban de cuasidelito de homicidio, por su supuesta responsabilidad en la muerte de la pequeña, la que fue atropellada por el conductor de un furgón perteneciente a la empresa Pepsi cuando se desplazaba hacia la ciudad de Viña del Mar por la ruta 60 CH.

Como se recordará, Francisca descendió junto a su hermana Patricia de un microbús escolar municipal conducido por Mario Vargas, el que se estacionó casi a medias de la berma, en un lugar no habilitado de dicha ruta de alto flujo vehicular y de gran velocidad, bajo el cuidado de la auxiliar

Jazmín Carvajal, con el objetivo de cruzar la carretera y llegar a su domicilio, hecho ocurrido el pasado 29 de octubre del año 2009.

Alrededor de las 14:45 horas de ese día, las menores descendieron de la mano de la 'Tía Jazmín' por la parte delantera del microbús. En esos instantes la madre de las menores estaba en el frontis de su domicilio, indicándole a través de señas que no cruzaran porque divisaba la presencia de un vehículo. Sin embargo Francisca se habría soltado de la mano de Jazmín, siendo impactada por el furgón de la empresa Pepsi, arrojándola a varios metros, lo que le produjo diversas fracturas en su cuerpo que derivaron en su muerte días más tarde.

Cabe mencionar que el pasado 24 de octubre

del 2011, los imputados Vargas y Carvajal fueron absueltos por decisión del Magistrado Miguel Sáez Navarrete, fallo que no fue aceptado por el Ministerio Público, solicitando un recurso de nulidad ante la Corte, el que fue aceptado, anulando el juicio anterior. Sin embargo, ante la realización de este nuevo juicio, el Magistrado Leopoldo Soto consideró la responsabilidad del conductor del microbús municipal Juan Vargas, ya que a su juicio se podría haber evitado el accidente si el móvil hubiera retornado de modo que quedara estacionado justo en la puerta del domicilio, sin necesidad que las menores tuvieran que cruzar la peligrosa carretera.

Al término de la audiencia el Fiscal a cargo de este caso, Julio Palacios Bobadilla, explicó la decisión del Tribunal: "La sentencia



Mario Vargas fue condenado a una pena remitida de firma mensual por un año en Gendarmería, mientras que Jazmín Carvajal fue absuelta de responsabilidad.

fue en contra del imputado Juan Vargas a cumplir 300 días de presidio menor en su grado mínimo, como él no tenía ningún tipo de antecedente se le dio la pena remitida que consiste en firmar durante un año en Gendarmería, el no va ir a la cárcel sino va a cumplir en libertad", enfatizó Palacios.

No obstante Paola Flores, madre de la menor fallecida, indicó a

nuestro medio telefónicamente que acepta la decisión del Tribunal dado a que esta vez culpó a un responsable por la muerte de su hija, agregando que no descarta realizar una demanda civil la que estaría siendo evaluada por un abogado.

Dentro de los próximos 10 días la Defensoría podría presentar un recurso de nulidad por este juicio o asumir la decisión del Magistrado.

AVISO: Por robo quedan nulos cheques N° 4689740, 4689738, 4689735, Cta. Cte. N° 132-46338-05 del Banco Chile, Suc. San Felipe. 22/3

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 8886513, Cta. Cte. N° 22300056621 del Banco Estado, Suc. San Felipe. 20/3

APROVECHA SÓLO HASTA COMPLETAR MIL MATRÍCULAS

25% DCTO. EN EL ARANCEL

TE BECAMOS EL 2013 MISMOS CURSOS 2012 C100 C101 C102 C103 C104 C105 C106 C107 C108 C109 C110 C111 C112 C113 C114 C115 C116 C117 C118 C119 C120 C121 C122 C123 C124 C125 C126 C127 C128 C129 C130 C131 C132 C133 C134 C135 C136 C137 C138 C139 C140 C141 C142 C143 C144 C145 C146 C147 C148 C149 C150 C151 C152 C153 C154 C155 C156 C157 C158 C159 C160 C161 C162 C163 C164 C165 C166 C167 C168 C169 C170 C171 C172 C173 C174 C175 C176 C177 C178 C179 C180 C181 C182 C183 C184 C185 C186 C187 C188 C189 C190 C191 C192 C193 C194 C195 C196 C197 C198 C199 C200 C201 C202 C203 C204 C205 C206 C207 C208 C209 C210 C211 C212 C213 C214 C215 C216 C217 C218 C219 C220 C221 C222 C223 C224 C225 C226 C227 C228 C229 C230 C231 C232 C233 C234 C235 C236 C237 C238 C239 C240 C241 C242 C243 C244 C245 C246 C247 C248 C249 C250 C251 C252 C253 C254 C255 C256 C257 C258 C259 C260 C261 C262 C263 C264 C265 C266 C267 C268 C269 C270 C271 C272 C273 C274 C275 C276 C277 C278 C279 C280 C281 C282 C283 C284 C285 C286 C287 C288 C289 C290 C291 C292 C293 C294 C295 C296 C297 C298 C299 C300 C301 C302 C303 C304 C305 C306 C307 C308 C309 C310 C311 C312 C313 C314 C315 C316 C317 C318 C319 C320 C321 C322 C323 C324 C325 C326 C327 C328 C329 C330 C331 C332 C333 C334 C335 C336 C337 C338 C339 C340 C341 C342 C343 C344 C345 C346 C347 C348 C349 C350 C351 C352 C353 C354 C355 C356 C357 C358 C359 C360 C361 C362 C363 C364 C365 C366 C367 C368 C369 C370 C371 C372 C373 C374 C375 C376 C377 C378 C379 C380 C381 C382 C383 C384 C385 C386 C387 C388 C389 C390 C391 C392 C393 C394 C395 C396 C397 C398 C399 C400 C401 C402 C403 C404 C405 C406 C407 C408 C409 C410 C411 C412 C413 C414 C415 C416 C417 C418 C419 C420 C421 C422 C423 C424 C425 C426 C427 C428 C429 C430 C431 C432 C433 C434 C435 C436 C437 C438 C439 C440 C441 C442 C443 C444 C445 C446 C447 C448 C449 C450 C451 C452 C453 C454 C455 C456 C457 C458 C459 C460 C461 C462 C463 C464 C465 C466 C467 C468 C469 C470 C471 C472 C473 C474 C475 C476 C477 C478 C479 C480 C481 C482 C483 C484 C485 C486 C487 C488 C489 C490 C491 C492 C493 C494 C495 C496 C497 C498 C499 C500

ESTUDIA SEGURO

MATRÍCULA GRATIS

Fono: 600 463 5500 www.cpech.cl

Cpech
EL PREUNIVERSITARIO DE CHILE

Valido por 3 cursos o más y hasta completar 1000 matrículas. Disponible en todas las sedes del país. Descuento no acumulable con otras promociones o convenios. Descuento aplicado en base al precio de lista. Los aranceles varían de acuerdo a cada sede. Bases estudio seguro en www.cpech.cl

Hoy comienza la venta de entradas para el partido entre el Uní y la 'U'

Tras el tremendo portazo que le propinó la ANFP a la dirigencia del Uní (no hay peso de los albirrojos en Quilín, el año pasado ya había rechazado un reclamo en relación a un jugador de Everton), que pretendía cambiar de hora y día el partido con la Universidad de Chile, en la sede de calle Traslaviña no ha quedado otra cosa que acatar la decisión del organismo rector del balompié rentado chileno, por lo que a partir de esta tarde se comenzarán a vender los boletos para el duelo con el cuadro campeón de la Copa Sudamericana.

Los fanáticos de Unión

San Felipe, que quieran asistir al pleito con los azules, deberán ingresar por la calle Carlos Keller y entrar por el estrecho portón con calle de tierra que da hacia la villa La Capital, mientras que los seguidores de la 'U' podrán ingresar cómodamente por la Avenida Maipú. Eso se llama querer a los foráneos.

El valor de los tickets para el pleito al que todos querían asistir y que muy pocos podrán presenciar en vivo y en directo, son los siguientes.

Galería Norte (local): \$ 6.000 (seis mil pesos).

Galería Sur (visita): \$ 6.000 (seis mil pesos).

Tribuna Andes (Visita): \$ 8.000 (ocho mil pesos).

Tribuna Pacífico (Local): \$ 8.000 (ocho mil pesos).

Butacas: \$ 20.000 (veinte mil pesos).

Para este partido no se contempla el descuento de la empresa de telefonía móvil.

Las entradas deberán adquirirse en las boleterías del Estadio Municipal en los siguientes horarios y días:

Jueves: Desde las 16:00 horas hasta las 20:00 horas.

Viernes: Desde las 10:00 horas hasta las 13:00 horas.



El pleito entre albirrojos y azules dará comienzo a la novena fecha del torneo de Apertura.

Hoy parte el torneo Senior en el Club de Tenis de San Felipe

Esta noche cuando los tableros del reloj indiquen las 20:30 horas, se dará inicio en el Club de Tenis de San Felipe, a la edición 2012 del torneo Sénior, uno de los eventos más tradicionales de la institución deportiva sanfelipeña que en junio próximo cumplirá 95 años.

El certamen tendrá competencia en cuatro categorías, las cuales son:

Categoría A, para jugadores de 1ª y 2ª.

Categoría B, jugadores de 3ª y 4ª.

Categoría Abierto, es



Durante casi una semana y media las canchas del Club de Tenis serán el escenario del torneo Sénior.

decir escalafón desde 35 años y Honor.

Categoría Dobles Mixtos.

Las autoridades del torneo que se jugará solo en horario nocturno, serán Wilson Castro Salcedo, quien será el director del campeonato, mientras que la responsabilidad de ser árbitros generales recaerá en los profesores Armando Villarreal y Mario Polanco.

El certamen culminará el próximo viernes 30 de marzo, día en el cual se realizarán los partidos finales y la respectiva ceremonia de clausura y premiación, las que posteriormente darán paso al tradicional asado de camaradería en el que estarán presentes todos los participantes del evento.

Atletas andinos acaparan medallas en el puerto principal

El Club Atlético de Los Andes ha comenzado de manera excepcional su participación en los eventos deportivos de carácter regional, al ubicar a varios de sus integrantes en lugares de privilegio en diversas competencias en las que la institución andina ha debido participar.

La última fue durante la primera fecha del Campeonato de Pista de Clubes Máster, en Valparaíso, que organizó el club Atlético Los Robles, y que se realizó en el recortan del estadio Chiledeportes en Playa Ancha.

Gilda Ardiles (Salta Largo), Rocío Jaña (80 y 300 mts.), Inés Valenzuela (3.000 mts. Marcha), Hans Canabes (Bala), Ernesto Mac Farland (Bala - Disco), Miguel Vargas (3.000 y 300 mts.) y Marcelo Peñaloza (3.000 mts.), fueron los encargados de brindar preseas de Oro en el certamen que reunió a atletas pertenecientes a siete clubes de la re-



Marcelo Peñaloza fue uno de los atletas que destacó en el certamen realizado en Valparaíso.

gión de Valparaíso, y entre los cuales los deportistas de la ciudad de Los Andes demostraron el porqué son considerados dentro de la elite en su categoría en el país.

Este torneo es parte del programa de preparación

que está haciendo la gran mayoría de los miembros del Club Atlético de Los Andes, que en los próximos meses representarán a Chile en el campeonato Sudamericano de Atletismo Máster que tendrá lugar en Lima, Perú.

Dami
CONFECCIONES

Ropa de Trabajo | Ropa de Mujer
Vestuario Escolar | Buzos Deportivos
Ropa Pileteada | Reparaciones
Ropa de Temporada | Costuras en yola

Llegaron Poleras del Puma

Fonos: 85490068 - 82621303 - 84795518
Dirección: Salinas 348 - San Felipe
contacto@dami.cl | www.dami.cl

Se necesitan
ASISTENTES DENTALES

Interesados presentar Curriculum Vitae en Centro Médico Odontológico SEDENT, Arturo Prat 585.

CONTRATE **Publi-reportajes empresariales**
Fono: 343171 | miguel.juri@eltrabajo.cl

EL TRABAJO LANZAMIENTOS ARTÍSTICOS ANIVERSARIOS EVENTOS MASIVOS CONCIERTOS INAUGURACIONES ACTOS OFICIALES

Horóscopo

por Yolanda Sultana

ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	AMOR: No es momento para adquirir ese compromiso que no podrá cumplir. No engañe a la otra persona. SALUD: No fume. Con los problemas a los pulmones que tiene, hace tiempo que debió tomar esa decisión. DINERO: Encienda una vela amarilla para llamar el dinero. COLOR: Granate. NÚMERO: 5.
TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.)	AMOR: Hay buenas noticias provenientes de otra ciudad, en materia sentimental. SALUD: Evite los riesgos físicos. No realice actividades peligrosas. DINERO: Los momentos difíciles tienden a ser superados, pero no vuelva a cometer los mismos errores. COLOR: Negro. NÚMERO: 61.
GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.)	AMOR: Comparta alegrías y penas pero no avasalle ni se deje avasallar. SALUD: Evite tomar remedios y estimulantes que pueden dañar su salud. No haga caso a los que no saben. DINERO: Cuide sus ahorros ya que muy pronto necesitará de ellos. COLOR: Azul. NÚMERO: 30.
CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	AMOR: Trate de arreglar las cosas, ya que hay otra persona esperando. SALUD: Cuide sus pies. Evite hacerse heridas en los dedos si es que sufre de diabetes. DINERO: Va a tener buenas noticias en el campo laboral, a pesar de la crisis por la que pasa su empresa. COLOR: Celeste. NÚMERO: 32.
LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	AMOR: Atérrice y piense que la vida es bella como la tenemos. SALUD: Tendrá que seguir un tratamiento para su afección, pero le hará sentir mucho mejor. DINERO: La cesantía no le afecta. Cuide su trabajo, porque es lo que más esta escaseando en el país. COLOR: Dorado. NÚMERO: 23.
VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	AMOR: Es cierto que hay mucho donde mirar, pero trate de conservar su alto sentido de la fidelidad, que es la base en la relación de pareja. SALUD: No se exponga a accidentes. Hoy trate de no manejar. Deje su auto en casa. DINERO: No descuide sus labores. Sus jefes lo evalúan. COLOR: Café. NÚMERO: 4.
LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	AMOR: No se guarde lo que tiene en su corazón. Es el peor error que puede cometer y puede pagarlo caro. SALUD: Si tiene niños pequeños, preocúpese de sus vacunas. También tenga cuidado con las mascotas en su casa. DINERO: Se acerca una buena racha, pero debe trabajar más. COLOR: Beige. NÚMERO: 26.
ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	AMOR: Alguien está llamando a las puertas de su corazón. No las cierre. SALUD: Si cuenta con algún dinero extra, entre a un gimnasio para bajar de peso. Trate que su pareja también lo haga. DINERO: Viene algo bueno, pero controle los gastos que son innecesarios. COLOR: Blanco. NÚMERO: 7.
SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	AMOR: Sus padres y los de su pareja lo están presionando. Que las decisiones sean propias y no influidas por otras personas. SALUD: Irritaciones estomacales. Evite el café muy cargado, los aliños y el ají. DINERO: Le llamarán para un nuevo trabajo. Debe aceptarlo. COLOR: Gris. NÚMERO: 19.
CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.)	AMOR: Usted cree que todo el sexo opuesto está pendiente de usted. Basta con una persona. SALUD: Sus achaques están en la imaginación. Trate de mejorar psicológicamente. DINERO: Hay planes en espera que podrán ser concretados en un corto plazo. COLOR: Púrpura. NÚMERO: 13.
ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.)	AMOR: Asuma las consecuencias como persona madura y reconozca sus errores. Mentir es lo peor. SALUD: No coma por comer. Coma para vivir en vez de vivir para comer. DINERO: Día favorable para compromisos financieros o negocios. Ponga en marcha ese proyecto. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 15.
PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	AMOR: Los sentimiento son los que mueven al mundo. Trate de ser más espiritual. SALUD: Evite las comidas pesadas. No le de trabajo extra a su estómago. DINERO: Tiene una vieja cuenta que saldar. Hágalo lo antes posible antes que aumenten más los intereses. COLOR: Plateado. NÚMERO: 10.

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBLE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: CRUZ VERDE O'Higgins 1150 Fono 532399
 Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFESIONAL



ASESORIA LABORAL

Empresas y particulares

LUIS VARAS JARA
 Ex - Inspector Provincial del Trabajo

Prat N° 740 Oficina 20
 Fono: 34/532866
 San Felipe (Edificio Prat)

Lunes a Viernes
 09:30 a 14:00
 16:00 a 18:30 hrs.

CLINICA DENTAL LOS ROSALES

Javier Hernández García
 Odontólogo Implantes Dentales
Ana María Castro Rifo
 Podóloga

Traslaviña 194 - A
 Fono 511007 - 913232
 Cel. 98042555

CEKIN
 MEDICINA REHABILITACION
ESPECIALIDADES
 TRAUMATOLOGIA Y DEPORTE
 ENDOCRINOLOGIA Y DIABETES
 NUTRICION Y DIETETICA
 KINESIOLOGIA
 ESTETICA
 MASOTERAPIA
 FONASA - ISAPRE - PARTICULARES
 ATENCION A DOMICILIO
 Santo Domingo N° 236 - fono 518007 -
 Cel 54700022
 HORARIO DE ATENCION 14:00A 21:00

SOCIDENT CLINICA DENTAL

Adultos - Niños
 Odontología General
 Endodoncia
 Ortodoncia
 Prótesis - Urgencias
 Particulares - convenio empresas
 Caja 18 Sep. - DAEMS
 Fonos: 343441 - 343440
 Merced 242 - San Felipe

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO
 Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.
 Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
 Fono 034-515537
 abogados@live.cl
 Consulta Profesional sin costo

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo
 Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625
 San Felipe
Centro Médico Bio Centro
 O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 424330 * 408018

IST
 Especialistas en Prevención®
 Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea - Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia - Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner
 Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios
 Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio
 Merced 565, San Felipe - Edificio IST
(34) 511 457
 www.ist.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:30 a 11:30 y de 14:30 a 19:00
 Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 512343 912543 - San Felipe
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SÁBADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 421902 - Los Andes

MARIA VIOLETA SILVA CAJAS

ABOGADO Especialista en reorganización empresarial, tributaria, laboral y comercial
 MERCED 247 - OFICINA B
 FONO 515537 - SAN FELIPE
 E-MAIL: msilva@protec.cl

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE
 * REFLEXOLOGIA
 * Adultos - niños
 * Tratamiento del pie diabético
 VISITAS DOMICILIARIAS
 Consultas fonos **291330**
08/2049736
San Felipe

MEDICA VISION QUIRURGICA

 Pabellón Quirúrgico Oftalmología
CIRUGIA DE CATARATA AMBULATORIO
 Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 912543
 San Felipe

Diario El Trabajo DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL
 Salinas N° 348 San Felipe
 Fono 343170 Fax 343173
 www.eltrabajo.cl

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA
ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
 TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión
 Estudios Estrabismo
 Martes y Jueves de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 912543 - 512343
 San Felipe

Celebra con EL TRABAJO Envía tus fotos y publica GRATIS tus Cumpleaños, Bodas, Graduaciones, y las actividades de tu barrio a: diario@eltrabajo.cl

Diario El Trabajo felicita muy cordialmente a peques y grandes de la Escuela El Almendral, quienes durante este mes de marzo se encuentran cumpliendo años en San Felipe. ¡Felicidades en su día!



Muy contento está nuestro amiguito **Amaro Arévalo** en Algarrobal pues este mes de marzo está cumpliendo sus 3 añitos. **Diario El Trabajo** le felicita en su día.



Muy feliz se encuentra nuestro amigo **Camilito Rojas**, quien celebra su segundo cumpleaños. **Diario El Trabajo** y sus familiares le deseamos que cumpla muchos más.



Muy feliz está nuestro amigo **Manuel Arancibia**, en marzo está celebrando cumpleaños, su familia y amigos le desean que logre triunfar en la vida. Felicidades en su día.



Este mes de marzo, en Algarrobal, celebra su cuarto cumpleaños, **Francisco Sáenz**, quien lo disfruta al lado de los suyos. **Diario El Trabajo** le desea mucha felicidad.



Un año más de vida celebra nuestro amigo **Stefan Pérez** en Algarrobal, él comparte con los suyos de este mes especial en su vida. ¡Muchas Felicidades Campeón!



Muy feliz se encuentra nuestra amiguita **Mayely Cataldo**, quien celebra sus diez años en Algarrobal. **Diario El Trabajo** y sus familiares le deseamos que cumpla muchos más.



Muy contenta está nuestra regalona amiguita **Camila Navarrete** pues este mes está celebrando su noveno cumpleaños, su familia y amiguitos le desean que logre triunfar en la vida. Felicidades en su día.



Este mes de marzo, en Algarrobal, celebra su octavo cumpleaños nuestro amigo **Angelo Beiza**, quien lo disfruta al lado de los suyos. **Diario El Trabajo** le desea mucha felicidad en su día.



Un año más de vida celebra nuestro querido amiguito **Luis David Oyarce** quien vive en Algarrobal, él comparte con los suyos de su quinto cumpleaños. ¡Muchas Felicidades Campeón!



Regocijo total disfruta la familia de nuestra amiga **Sayén Orozco** de Algarrobal, ella cumple sus seis añitos este mes de marzo. **Diario El Trabajo** se une al sentimiento de felicidad de todos sus seres queridos.



Muy contenta está nuestra amiguita **Krishna Cuadra** quien vive en Algarrobal, ella está cumpliendo sus seis años. En **Diario El Trabajo** le deseamos mucha felicidad en este día tan especial.



Fernandita Torrejón es la princesita de la familia, ella está de plácemes este mes de marzo al lado de los suyos en Algarrobal y en **Diario El Trabajo** le felicitamos cordialmente. ¡Felicidades Fernanda!



COMPRA HOY Y PAGA EN JUNIO⁽¹⁾



SPARK
PRECIO LISTA DESDE: **\$3.890.000**
INCLUYE BONO DE: \$100.000
PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE: **\$3.790.000⁽²⁾**



AVEO SEDAN
PRECIO LISTA DESDE: **\$5.690.000**
INCLUYE BONO DE: \$100.000
PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE: **\$5.590.000⁽²⁾**



OPTRA XL
PRECIO LISTA DESDE: **\$6.590.000**
PRECIO INCLUYE BONO DE: \$400.000
PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE: **\$6.490.000⁽²⁾**



www.chevrolet.cl

www.kovacs.cl



SIGUENOS EN: Chevrolet KOVACS

SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O´HIGGINS 62 ☎ 513220
Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes ☎ 406628 - 460970
Abierto Lunes a Domingo.



Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 02/03/12 hasta 31/03/12. (1) Compra hoy y paga en junio condiciones del primer vencimiento hasta 90 días cuyo costo es de cargo del cliente. Plazo máximo de 58 meses con un pie mínimo de 50%. Solo cuotas regulares y Plan de Pago Normal. Solo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Precio válido solo por compras con crédito GMAC. Plazo de 4 a 60 meses, pie mínimo del 20%, monto a financiar menor o igual a 200 UF para modelos Spark, Aveo y Optra, aplica bono de \$100.000. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC.